



Cinco detenidos por tres robos con fuerza cometidos en Tudela y Orondritz

Se cometieron en vía pública, un garaje y en una vivienda

Jueves, 11 de enero de 2018

Agentes de la Policía Municipal de **Tudela** han puesto a disposición de la Policía Foral, en calidad de detenidos, a dos vecinos de la capital ribera como presuntos autores de distintos delitos de robo.

El primero es un joven marroquí de 23 años al que se le imputan delitos de robo con violencia y lesiones leves. Los hechos ocurrieron en una calle de la localidad cuando la víctima, que caminaba en compañía de su marido y de otra pareja, fue asaltada por un desconocido que le agarró fuertemente del bolso. Se inició un forcejeo por el que la mujer sufrió una contusión en un dedo, además de la rotura del bolso. Debido a la resistencia el asaltante no consiguió su objetivo y emprendió la huida. Gracias al aviso de los perjudicados y su seguimiento al autor, una patrulla de la policía local pudo localizarlo y detenerlo.

El segundo detenido es un varón de 31 años con múltiples antecedentes relacionados. Un agente de la Policía Municipal observó, mientras acudía a su puesto de trabajo, sospechó de las puertas exterior y peatonal de unos garajes abiertas. Comprobó que la puerta de acceso a los trasteros presentaba signos de haber sido forzada y localizó a un individuo escondido que portaba diversas herramientas utilizadas para apalancar. En el garaje se localizó un vehículo con una ventanilla parcialmente abierta y con el interior desordenado que había sido registrado por el detenido, y cuyo propietario interpuso la correspondiente denuncia. Además se le incautó un puñal por el que fue

denunciado administrativamente según la Ley Orgánica de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Las diligencias propias de los atestados, realizadas por el grupo de Policía Judicial de Tudela, fueron enviadas al Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de la capital ribera.

Además, agentes de la Policía Foral, adscritos a Seguridad Ciudadana Pamplona, han detenido en **Orondritz** a tres varones de 28 y 21 años, vecinos de Pamplona con múltiples antecedentes relacionados, y a otro de 20 vecino de Astigarraga, también con antecedentes, como presuntos autores de dos delitos: un robo en grado de tentativa y otro en vivienda. Una patrulla, alertada por vecinos de la localidad, interceptó un vehículo con tres ocupantes. Durante su identificación, al conductor se le incautaron 1.250€ en metálico de los que no supo explicar su procedencia. En ese momento salió huyendo del lugar, siendo interceptado por un agente al que golpeó provocándole lesiones leves. Los tres fueron trasladados a comisaría central, donde se tuvo conocimiento de un robo cometido en la localidad de Zilbeti, en el que perjudicado denunciaba que le faltaban de su vivienda una cantidad similar a la incautada a los detenidos. A la vista de los hechos se les imputó el nuevo delito y a uno de ellos se le imputaron dos delitos más: Uno por atentado a un agente de la autoridad y otro contra la seguridad vial por conducir con pérdida de vigencia del permiso obligatorio. Los hechos fueron puestos en conocimiento del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz.